



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16 y las Resolución Nro. 029/16, por la cual el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió llamar a Concurso Público de oposición , antecedentes y entrevista personal para cubrir los siguientes cargos:

DEFENSORES REGIONALES DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA DEFENSA PENAL: (4 CARGOS)

- **DEFENSOR REGIONAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 1**
- **DEFENSOR REGIONAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 2**
- **DEFENSOR REGIONAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 4**
- **DEFENSOR REGIONAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 5**

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Sobrero Pedro. Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Tenca, Adrián de la Universidad de Buenos Aires y Suplente: Dr. Musso, Fabián de la Universidad de Buenos Aires. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. Taranto, Gustavo (Res. 022/16) y Suplente: Dra. De Langhe, Marcela (Res. 022/16).

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 10 DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS. Fecha de inicio de inscripción: del MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > **Justicia y Derechos Humanos** > **Consejo de la Magistratura** > **Concursos de Fiscales y Defensores** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

LEANDRO MAIAROTA

Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Minist. Justicia y DD HH